

# Malabares alrededor del cerdo

En un año marcado por el déficit de alimento animal, Sancti Spíritus aporta la carne porcina comprometida en el plan, resultado impensable seis meses atrás

Texto y foto: José Luis Camellón Álvarez

Cuando en la primera mitad del año la escasez de alimento animal casi se volvió un SOS para la crianza y ceba de cerdos ante la imposibilidad del país de garantizar el pienso industrial, pocos se aventuraban a pronosticar la transformación en una actividad que mayoritariamente está en manos del sector cooperativo y campesino sobre la base de recibir buena parte de la comida; sin embargo, los criadores y la Empresa Porcina hicieron malabares para, una vez asegurada la proteína, engordar el rebaño con las cosechas de la tierra, alcanzar buen peso promedio y eficiencia.

Tal fórmula no tiene nada de novedad para un criador de corral como Felo Cepeda, que nunca ha desperdiciado ningún rastrojo de viandas o grano de palmiche en los alrededores de Jarahueca; pero habría que preguntarle a ese cuarto bate de la ceba de cerdos, el fomentense Aris Espinosa, si pudo conciliar el sueño en todas las madrugadas del 2019 a sabiendas de su compromiso de responder por las 8 349 precebas convenidas.

Más que malabares, el mayor productor de cerdo de la provincia vivió apuros y desvelos, honró la contratación anual y, de un plan de 880 toneladas, acumulaba hasta mediados de diciembre más de 1 140, casi el doble del aporte del municipio de Jatibonico.

## DE MENOS A MÁS

Hablamos de un renglón donde la demanda de carne fresca está, por mucho, delante de la oferta, pues más del 90 por ciento de la producción se destina a la primera prioridad: el Ministerio de la Industria Alimenticia, en nuestro caso la Empresa Cárnica; el resto de la producción se envía al Comercio, la Gastronomía y a los Mercados Agropecuarios Estatales administrados por Acopio.

En el año que termina, la provincia inscribió un plan de 14 936 toneladas de carne de cerdo, cifra rebasada días atrás y, de acuerdo con los directivos de la rama, existen condiciones para tributar unas 1 000 toneladas de sobrecumplimiento, aunque el territorio se

quedará por debajo de las entregas totales del año anterior.

No son los números los que van al plato ni las partidas destinadas a la venta directa permiten sostener la presencia en la red comercial a 16 pesos los 365 días del calendario; pero valga decir que la oferta a ese precio se ha vuelto más regular en la segunda mitad del 2019, con perspectivas de incrementarse en los días finales de diciembre.

Lo cierto es que materializar este encargo estatal ha sido similar a componer un rompecabezas.

“Tuvimos el último cuatrimestre del 2018 muy duro en la entrega del alimento —adelanta Rolando Pérez Sorí, director general de la Empresa Porcina Sancti Spíritus—. Durante casi todo este año ha sido también así, agravándose en esta última etapa; si comparamos los meses de septiembre, octubre y noviembre con igual período pasado, las estadísticas dan que hemos recibido 3 000 toneladas menos de comida y trabajado, solo en el mes anterior, con unos 14 530 animales más”.

Salir airoso en medio de tamaña encrucijada es, cuando menos, expresión de trabajo y compromiso, sostiene Pérez Sorí. “No ha existido otra vía que multiplicar el alimento alternativo, los productores le pusieron el pecho a la tierra, están sembrando mucha yuca, boniato y la empresa les ha garantizado la proteína —soya—, ahí ha estado la clave de la recuperación y el cumplimiento; también ayudó mucho que retomamos la compra del cerdo de traspasio, acción que nos tributó unas 4 000 toneladas”.

Otro escalón que ha permitido a la rama porcina sortear las limitaciones aparece en la reproducción, tanto que la entidad pasó de ser una de las que menos reproductoras tenía a nivel de país hace poco tiempo al grupo de la delantera en un frente decisivo; de ahí la garantía a la hora de entregar la preceba a los criadores, modalidad de donde sale el 70 por ciento de la carne.

Tampoco la siembra de cultivos diferenciados para la actividad porcina ha sido una obra de pura espontaneidad; hay un programa en el que se contabilizan más de 500 hectáreas dirigidas a ese destino; no obstante, a escala de sitios es conocido que, ante la falta de piensos, mucha



El 94 por ciento de la carne porcina lo aporta el sector cooperativo y campesino, actualmente con más de 540 convenios.

comida de la destinada a la población ha ido a parar también a las cochiqueras.

“Aunque prevalece la deuda de comida con los productores, tampoco puede pensarse que la ceba ha sido solo a yuca y boniato; el hecho de haber garantizado la proteína y lograr una mezcla en el balance nutricional del animal ha sido también un resultado que aporta a este cumplimiento del plan de carne en medio de un panorama difícil; el otro trabajo ha estado en proteger la masa de las unidades que garantizan la reproducción y el reemplazo de las precebas”, acota Yenier Pérez Remón, director técnico y de desarrollo en la Empresa Porcina.

## TIMONEAR LA COMIDA

“La escasez de alimentos es grande, el que ha llegado se ha compartido entre los productores, es verdad que las siembras del campo me han sacado del apuro, pero el puerco sin la comida sólida que nos entrega Porcino no despega; a yuca y boniato solo no hay producción de carne”, expresa José Yoelbis Rodríguez Pérez, integrante de la Cooperativa

de Créditos y Servicios Heriberto Orellana, en la zona de La Aurora, en Sancti Spíritus.

“He podido bandear la escasez porque los 500 puercos los he tenido escalonados de diferentes tamaños y voy timoneando la comida; oiga, es bravo amanecer con esos corrales llenos de animales y con poco que darles, muchos días de estar a la espera de que me llegue algo, otros de echar prácticamente yuca sola; así he salido adelante con 500 precebas en cada semestre”.

José Yoelbis no declara preferencias cuando se ve delante de sus contratos agropecuarios: “No es sencillo fajarse con una vega de tabaco de 300 000 posturas y 500 puercos; sí, hay que sembrarles yuca a los animales, pero eso lleva más tierra y, si me la entregan, por ejemplo, en la zona de Macaguabo, no me sirve porque estoy concentrado aquí; además, para buscarles comida a 400 o 500 puercos hay que sembrar La Trinchera, El Chambelón y La Aurora”, comenta finalmente, a propósito de que en lo adelante al productor le pedirán que garantice el 60 por ciento de la alimentación del cerdo.



A partir de enero no hay que ser titular del medio de transporte para solicitar una LOT. /Foto: Vicente Brito

## Combustible a precios más bajos para transportistas

A partir de enero los portadores privados tendrán cambios en la licencia operativa de transporte y dispondrán de tarjetas magnéticas para el combustible

Dayamis Sotolongo Rojas

Como parte del perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia en el sector del Transporte, a partir del 5 de enero entrarán a regir para los portadores privados —tanto de carga como de pasaje— nuevas regulaciones que se han establecido en la *Gaceta Oficial* No. 85.

Entre las novedades se destaca la entrega de tarjetas magnéticas para el despacho de combustible a precios más bajos que en la red minorista, lo cual conllevará a un reajuste de las tarifas de acuerdo con lo que dispongan los Consejos de la Administración en los municipios y en las provincias.

Según precisaba a *Escambray* Arlide Torres Fábregas, subdirector de la Unidad Estatal de Tráfico, en el terri-

torio se realizan distintas acciones con los diferentes organismos implicados para esclarecer y coordinar el modo en que se llevarán a cabo las nuevas disposiciones.

“Los portadores privados deberán abrirse una cuenta bancaria fiscal como primer paso para actualizar la licencia y, luego, acudir a Fincimex para firmar el contrato para el posterior servicio de combustible y la compra de la tarjeta magnética”, apuntó Torres Fábregas.

Será un proceso gradual donde, de acuerdo con las autoridades, se irá convocando a los transportistas de manera organizada. Se tendrá en cuenta a quienes deben actualizar su Licencia Operativa de Transporte (LOT), los cuales podrán hacer los trámites sin costo alguno.

“Esto quiere decir que se unificará

la LOT en una sola modalidad: regular, lo que presupone la eliminación del modo taxi libre y ruta, aunque se mantienen alto confort o clásico, vinculadas a la empresa Taxis Cuba”, dijo el subdirector de la Unidad Estatal de Tráfico.

A partir de enero próximo, para obtener una LOT no es preciso ser propietario, arrendatario o poseedor legal del medio, basta con poseer algún vínculo de familiaridad ya sea desde cónyuge hasta el segundo grado de consanguinidad —padres, hijos, hermanos, nietos y abuelos— o primer grado de afinidad, como es el caso de suegros, nueras y yernos.

En la provincia espirituana existen más de 3 300 trabajadores por cuenta propia de la rama del Transporte, los cuales serán debidamente capacitados antes de que entren en vigor las nuevas normas.